

EL TRABAJO DIGNO PARA LAS MUJERES IMPRESINDIBLE PARA LA IGUALDAD POR UNA ALTERNATIVA ANTICAPITALISTA Y ANTIPATRIARCAL EN EUROPA

Este 1º de Mayo las mujeres VOLVEREMOS A LAS CALLES:

- Porque, desde las Responsabilidades de Mujer de los partidos que conformamos el PARTIDO DE LA IZQUIERDA EUROPEA, entendemos que no puede haber justicia ni paz sin una salida social de la crisis; y no puede haber salida social de la crisis sin el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Por eso creemos imprescindible la incorporación en igualdad y la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos y centros de decisión. También –y muy especialmente- en el ámbito laboral. Las diferencias en Europa, en cuanto a participación en el mismo, aunque inferiores a las que se dan en nuestro país, son también muy notables: la tasa de actividad de las mujeres es del 58,5%, frente al 70,1% en el caso de los hombres.
- Porque la emancipación y la libertad de las mujeres están en juego en una Europa donde las políticas de la Troika presionan constantemente a los gobiernos para que se rebajen los salarios y las condiciones de trabajo, lo que conduce al incremento progresivo de la desigualdad salarial entre mujeres y hombres. En la Unión Europea, la diferencia salarial más baja entre mujeres y hombres es del 16,2%, llegando a más del 25% en algunos casos, y no cesa de aumentar. Con el trabajo precario, un 21,2% de europeas tienen un salario inferior al salario mínimo interprofesional. Tampoco es casualidad que los sectores de actividad donde se gana menos y hay mayor brecha salarial, sean generalmente sectores feminizados.
- Porque aún existen países en la UE donde hay una discriminación directa y sin tapujos de las mujeres, con convenios colectivos que establecen “categorías femeninas”, de menor rango y más bajos salarios que los hombres que realizan idéntico trabajo; y en otros muchos se practica una discriminación menos evidente, pero igualmente grave, como es el caso de los contratos a tiempo parcial, que representan el 32,1% del total de contratos para las mujeres y el 9% para los hombres.
- Porque las mujeres trabajadoras vivimos hoy situaciones de extrema precariedad laboral: la mayoría conformamos el último eslabón de la cadena, sufriendo la sobreexplotación impuesta en el mercado laboral, y cada vez más desprotegidas de los abusos empresariales. Pero también porque las medidas de austeridad de los diferentes gobiernos europeos conducen a muchas mujeres al trabajo sumergido (que las priva del derecho a pensión, a prestaciones por desempleo, etc.), o a buscar otras formas de supervivencia, como la prostitución y el sometimiento a mafias de todo tipo.

- Porque entendemos que ningún proceso revolucionario y de cambio podrá darse sin contar con el 51% de la ciudadanía. Sin la incorporación de las mujeres no va a ser posible avanzar hacia una Europa que se construya sobre los cimientos de la igualdad, en un nuevo escenario de relaciones de poder compartido entre hombres y mujeres. Sin las mujeres en este proceso y sin el feminismo no habrá revolución ni cambio real.

NUESTRO PAIS:

- En España, donde la situación para el conjunto de la población es dramática, con una tasa de paro, en estos momentos, del 23,78%, con el número de hogares donde ninguna de las personas activas tiene trabajo en aumento (1,8 millones en la actualidad), una cobertura del desempleo que cubre a poco más de la mitad de la población en paro, un sistema sanitario que era universal y de calidad, en caída libre, etc., etc. se está aprovechando la crisis para consolidar un retroceso sin precedentes en los derechos y la igualdad de las mujeres.
- Según los datos del primer trimestre de la EPA, en este 2015 la brecha entre mujeres y hombres en el mercado laboral (ocupación y paro, salarios, etc.), ha disminuido ligeramente, PERO NO PORQUE HAYA MEJORADO LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES, SINO PORQUE HA EMPEORADO NOTABLEMENTE LA DE LOS HOMBRES, debido a la caída del empleo en los sectores donde los hombres eran abrumadoramente mayoritarios como es el caso de la construcción y la industria.
- De continuar las actuales políticas de desregulación de las condiciones de trabajo y de recorte de los salarios, llegaremos a la igualdad...en la miseria, porque aunque son los hombres quienes más empleos y salarios han perdido, los nuestros, los de las mujeres, ya eran precarios de entrada.
- **Con una brecha** de 10 puntos, en la **Tasa de Empleo**: Hombres 62,2% (9,5 millones), mientras las mujeres nos quedamos en el 52,2% (7,9 millones, siendo mayoría en la población activa).
- **Con una Tasa de Paro** del 24,95% frente al 22,7% masculino.
- Con unos salarios, en media anual, un 31% inferior al de los hombres
- El "roll" de género (**las madres son el 94,5% de las excedencias para el cuidado de hijas e hijos, y similar para el cuidado de familiares**) y el papel subalterno asignado a la mujer en el mercado laboral, junto a sus bajos salarios, tienen consecuencias devastadoras en su acceso a los sistemas de protección social como las pensiones o la prestación por desempleo.

POR TODO LO ANTERIOR, PROPONEMOS:

- 1.- Acabar con la segregación horizontal y vertical del trabajo en los sistemas productivos.
- 3.- Potenciar e incentivar el uso de los derechos de reducción de jornada y excedencia por parte de los hombres.

- 4.- Erradicar la economía sumergida, mayoritariamente sustentada en mujeres.
- 5.- A igual trabajo, igualdad salarial y de condiciones laborales.
- 7.-Acabar con el empleo precario y los fraudes en la contratación.
- 8.- Aumentar el permiso de paternidad a 16 semanas, no transferibles
- 9.-Medidas incentivadoras de compatibilización de las tareas profesionales y familiares entre todos los miembros de la familia.
- 10.- Escolarización pública de los menores de 0 a 3 años.
- 11.- Refuerzo del Estado de Bienestar y de los presupuestos públicos destinados a este fin, especialmente en lo que se refiere al cuidado de las y los menores, y personas dependientes.

Reclamamos, en definitiva, un trabajo digno para las mujeres, con salarios y condiciones laborales que respeten el ejercicio pleno de nuestros derechos como trabajadoras y como ciudadanas.

Somos conscientes, sin embargo, de que para alcanzar esa meta muchas otras cosas tienen que cambiar en nuestras sociedades. De ahí que seamos las primeras y más interesadas impulsoras de un sistema en que el trabajo, tanto productivo como reproductivo, esté al servicio del bienestar de las personas y no de los “Mercados”; que hagamos nuestra la lucha por la reducción del tiempo de trabajo, repartiendo equitativamente la riqueza que generamos; por la defensa de unos Servicios Públicos de carácter universal que cubran las necesidades de la gente y también las tareas de cuidados, liberando a las mujeres de una responsabilidad que debe ser colectiva y en cuya imposición coinciden los intereses del capital y del patriarcado.

POR OTRA EUROPA DONDE LAS MUJERES Y EL FEMINISMO SEAMOS UNA FUERZA DETERMINANTE

Mayo 2015